

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, sábado 24 de Mayo de 1879.—NÚM. 322.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Primera batalla.

Al publicar el jueves cierto artículo con el mismo epígrafe que el presente, emitimos nuestra pobre y modesta opinión acerca de la actitud en que se han colocado respecto al Gobierno y de su ilustre presidente los elementos políticos que obedecen ciegamente las inspiraciones del Sr. Cánovas, elementos que, á falta de otra palabra más propia, hemos llamado canovistas. Vemos que nuestra opinión era fundada, y vemos que decididamente hay empeño en dar la batalla, cualesquiera que sean las consecuencias que produzca.

El periódico *El Acta* había dicho de una manera expresa y terminante que el Sr. Ayala, presidirá el Congreso, aunque el Gobierno no lo quiera, y sea lo que fuere lo que acerca de esto piense el presidente del Consejo.

Si estas palabras, dijimos nosotros, no expresan el pensamiento del señor Cánovas, preciso será que se desautoricen por los demás periódicos conservadores-liberales, y hasta por el mismo jefe, y que se den las explicaciones necesarias para que el Gobierno no aparezca humillado, pierda su prestigio y quede derrotado en la elección de presidente del Congreso. Pues bien, lejos de hacerlo, lejos de demostrar á la faz del País que no se desea la caída del general Martínez Campos, ni *El Acta* ha rectificado sus palabras, que constituyen un reto, ni los demás periódicos las han puesto correctivo; demostrándose así que el primero ha expresado el verdadero pensamiento de su patrono.

Tomando todos por otro camino, y como si obedecieran á consigna determinada, la emprenden con nosotros, y *El Cronista*, *La Patria* y *La Epoca* atacan con más ó menos violencia á la GACETA UNIVERSAL, llegando en su irritación hasta decir que es traición á la Patria el crear disidencias entre el general Martínez Campos y el señor Cánovas.

Véanse algunos de los párrafos más salientes que publica anoche *La Epoca*; párrafos que, más que otra cosa, revelan el profundo malestar de los conservadores-liberales:

«En nuestro país, en que las cuestiones personales ejercen tan grande y tan deplorable influjo, no negamos que pueda haber rozamientos, desazones, perplejidades, molestias más ó menos legítimas; pero como la vida de un partido no es la satisfacción egoísta de cada uno de sus individuos; como por encima de esta satisfacción están los intereses de la colectividad, la adhesión á grandes principios, el respeto á necesidades que á todos obligan, la defensa, en fin, de altísimas instituciones, de aquí que llamemos la atención sobre los peligros que *El Imparcial* dibuja con mano maestra, para que se den todos por advertidos.»

El jefe insigne del partido conservador-liberal predica constantemente esto mismo que nosotros predicamos; el ilustre general, presidente del Ministerio, ha dado notorias pruebas de abnegación y de espíritu conciliador; el trabajo que para separar, que para divorciar á estas dos importantes personalidades se hiciera, sería una traición á la Patria, no titubamos en declararlo así, porque de ese divorcio no podrán menos de resultar grandísimas desventajas; pero los gobiernos han de vivir con dignidad, y el apoyo que se les presta no ha de revestir condiciones humillantes; desembarazada tuvo su acción el Ministerio anterior; desembarazada la necesita el Ministerio actual, á quien no aconsejamos bien el que le aconsejara, como la GACETA UNIVERSAL, que se separa de la significación por él voluntariamente aceptada.»

Como se ve, *La Epoca* no oculta que hay en el seno de su partido desavenencias y disgustos, lo cual confirma *La Patria* de hoy en el siguiente período:

«*El Imparcial* y la GACETA UNIVERSAL discuten sobre la posibilidad de que llegue el momento de una ruptura entre los liberales-conservadores, y *La Epoca*, que conoce los obstáculos y los males que semejante hecho acarrearía, si por acaso ocurriera, expone en razonamientos, que recomendamos á todos, los medios con que deben conjurarse todas aquellas dificultades más ó menos transitorias, porque la más leve abertura profunda herida en el seno del partido que durante cuatro años largos viene con fortuna rigiendo los destinos del País.»

Pues bien: nosotros conocemos perfectamente la causa de esas disensiones y de la profunda perturbación que existe dentro de lo que se llama partido conservador-liberal. Es, ni más ni menos, la actitud avasallado-

ra, intransigente, en que se ha colocado el Sr. Cánovas, y que ha revelado su órgano predilecto *El Acta*. O se somete Martínez Campos, ó á derribar á Martínez Campos: tal es el pensamiento que guía en su política á los verdaderos canovistas.

No todo el partido acepta semejante conducta. La numerosa falange que acudilla el Sr. Romero Robledo, deseosa de no desprestigiar la idea de gobierno, y obedeciendo á pensamientos más levantados, ve con disgusto que se trate de humillar á Martínez Campos, imponiéndole, aunque sea contra su voluntad, el candidato para la presidencia del Congreso. Teme también, y con razón, que el general no se someta, y que en vez de hacerlo apele á la disolución. Hé aquí las palabras del órgano del Sr. Romero Robledo; palabras que envuelven acre censura contra *El Acta* y las manifestaciones puramente canovistas:

«Debemos desde luego tranquilizar al colega con la noticia, que sin duda ignora, de que la candidatura del Sr. Ayala, adoptada, según informes, por todo el partido liberal-conservador, es del agrado del Gobierno, y que no hay en el asunto imposición que éste tenga que sufrir ni conflicto que salvar. Dicho esto, podríamos dar por terminado el asunto, si no viésemos en el apreciable colega acusaciones tan graves é injustas como la de que los diputados canovistas parecen dispuestos á hacer imposible todo Gobierno, en vista de lo cual, sólo queda al general Martínez Campos el arma de la disolución.»

La GACETA UNIVERSAL se halla mal inspirada, á causa del excesivo amor que profesa al ilustre pacificador de Cuba, y propone medidas que nada justifican y soluciones que nada resuelven. Si prescindiendo de la pasión que le ciega tomara por guía á la razón, podría advertir que la antigua mayoría parlamentaria es precisamente lo que ha de dar fuerza y prestigio al actual Gobierno, comprendiendo que las genialidades de ciertos periódicos —y por sí mismo debe saberlo— representan muy poco, y que no existe imposición que pretenda ejercerse, ni causa para emplear su defendido el arma de la disolución.»

De cuanto va expuesto se desprende una verdad tangible; esto es, que entre los conservadores liberales hay dos tendencias: una, la dominante en estos momentos, que quiere imponerse al general Martínez Campos, obligándole á aceptar candidato determinado, y que está dispuesta á votar contra su voluntad y elegir presidente del Congreso; y otra que no quiere llevar las cosas tan allá, y está dispuesta á dar sin condiciones su concurso al Gobierno. Por una de esas contradicciones inexplicables, pero comunes en los sistemas políticos, los que representan esta tendencia conciliadora y amistosa son precisamente los menos considerados por el Gobierno, y aquellos á quienes al parecer ha declarado guerra.

Déjase comprender que no todos los que aceptan la intransigencia del Sr. Cánovas han de manifestar su pensamiento de la manera clara y terminante que lo hizo *El Acta*. Otros, como *La Epoca*, deslizan suavemente la idea, haciendo á la vez alardes de conciliación, y condenando hasta como traidores á la Patria á los que no sean bastante cautos para dejarse coger en sus habilitadas redes. El jefe insigne del partido conservador-liberal y el general ilustre presidente del Ministerio, están acordados, piensan como nosotros. Así dice *La Epoca* en su artículo: «¿Quién no ve en estas palabras que á Martínez Campos se le asigna el papel de uno de tantos lugartenientes como están á las órdenes del jefe supremo, señor Cánovas? Ciego estará quien no lo vea.»

Pues bien: dominando esa tendencia intransigente, que hasta á la misma *Epoca* seduce, el Gobierno, ó ha de someterse al Sr. Cánovas, quedando completamente desprestigiado y siendo objeto de una carcajada general, ó ha de ser derrotado en la urna del Congreso, viéndose precisado, para salvar su dignidad y salvar la idea de gobierno, á retirarse de la escena, dejando el campo libre á los vencedores. Creemos que la elección para el general Martínez Campos no sería dudosa: antes que humillarse, abandonar su puesto.

Pero los hombres públicos que ocupan la elevada posición á que él ha llegado; los hombres que, siendo una esperanza para el País y para las instituciones, se prestan á ponerse al

frente de nueva situación, después de una crisis de importancia suma, tienen grandes é imprescindibles deberes que cumplir, y no pueden abandonar el terreno sin luchar y defenderse. ¿Quién duda que el general Martínez Campos ha de defenderse?

¿Cómo se defiende un Gobierno que no tiene mayoría parlamentaria? De la manera que se defendió Bismarck al rechazarse en la Cámara alemana su proyecto contra los socialistas: disolviendo aquella Cámara y apelando de nuevo al país. Por eso hemos indicado la conveniencia de la disolución del Congreso, dado el caso de que con los elementos liberales que encierra no pueda constituirse una mayoría independiente del Sr. Cánovas.

Impresiones del día.

LOS DIPUTADOS CUBANOS.—Con este título publica *El Acta* de anoche un breve artículo, en el cual se propone examinar la actitud que tendrán en las cercanas Cortes los diputados cubanos, ante la perspectiva de los debates sobre el interesante tema de las reformas en el régimen de las provincias de Ultramar.

Había dicho *La Epoca* que los diputados por la isla de Cuba, unidos por fuerte vínculo de gratitud con el actual presidente del Consejo de ministros, manifestarán patriótica y desinteresadamente sus aspiraciones, las cuales, «en lo que tienen de políticas, han sido ya satisfechas con la asimilación, y en lo que tienen de económicas y administrativas, son objeto de la misma asidua atención que las necesidades más perentorias de la Península.»

Con más precisión, á nuestro juicio, hubiera debido expresarse *La Epoca*, en buen castellano; pero aceptando la declaración del colega tal como debe ser, no tal como es, resulta que, según éste, los diputados por Cuba tienen que darse por satisfechos con que las reformas económicas y administrativas que se proyectan en beneficio de aquella provincia española sean, por ahora, objeto de asidua atención para el Gobierno.

Sin que tratemos nosotros de desautorizar esta declaración de *La Epoca*, lo cual es imposible, por muchas razones, figurásemos que el periódico ministerial se ha quedado algo corto. Al tiempo.

Pero *El Acta* no se conforma con la idea de que los diputados cubanos estén agradecidos al general Martínez Campos, porque realizó la pacificación de Cuba, y dice:

«Creíamos, por ejemplo, que si á alguien debían gratitud, á nombre del país que representan los diputados por Cuba, es en primer término al Gobierno, que mucho antes de la conclusión de la guerra civil en la Península había resuelto hacer un notabilísimo esfuerzo para la pacificación de Cuba, enviando de una vez verdaderos cuerpos de ejército, y contratando dos empréstitos para obtener los recursos necesarios al efecto.»

Donde dice *al Gobierno*, léase *al Sr. Cánovas del Castillo*, y aparecerá perfectamente expresado el pensamiento de *El Acta*; mas este apreciable colega se ha olvidado en la ocasión presente de aquel antiguo axioma escolástico que dice así: *Quod nimis probat, nihil probat.*

Porque si es verdad que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, cumpliendo con sagrados deberes, envió á Cuba verdaderos cuerpos de ejército y contrató dos empréstitos para obtener los recursos necesarios al efecto, también es verdad que otros gobiernos, veinte gobiernos que se han sucedido en España desde la infuista rebelión de Yara, hicieron notables esfuerzos, unos más y otros menos, para conseguir la pacificación de Cuba.

Por aquí los diputados cubanos no deben más gratitud al Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo que la que deben á todos y á cada uno de los veinte gobiernos anteriores.

Y *El Acta* confesará también que todos los capitanes generales de Cuba á quienes aquellos gobiernos encomendaron la difícil empresa de la pacificación del país, hicieron también notables esfuerzos para conseguirla (así se debe suponer); y sin embargo, no procede, creemos, reclamar para ellos la misma gratitud que, no sólo los diputados cubanos, sino todos los habitantes de la hermosa reina de las Antillas, profesan al ge-

neral Martínez Campos, por la sencilla razón de que éste únicamente, con el auxilio de los bizarros y entendidos generales y del valiente ejército que tenía á sus órdenes, fué el que consiguió llevar á cabo la anhelada pacificación.

No podía desconocer *El Acta* esta verdad, ni por consiguiente los servicios especialísimos que prestó á la noble causa de la integridad de la Patria el que hoy es presidente del Consejo de ministros, y añade:

«Mucho hizo y mucha gloria adquirió el general que supo distribuir y emplear convenientemente los recursos que á sus órdenes fueron puestos, pero ya D. Tomás Iriarte indicaba en su tiempo á los autores nuevos el mérito que correspondía «al que trajo las gallinas.»

Este *pero* envuelve un argumento contraproducente; cualquiera creerá, suponemos nosotros, que el mérito no correspondía en aquella ocasión al que trajo las gallinas, sino al que supo cazarlas y tuvo la fortuna de comerlas.

Dice además *El Acta*, comentando las frases de *La Epoca*:

«Si entiende el colega que las aspiraciones de los individuos afiliados en la democracia se contienen en la asimilación, tal como en el día la han logrado y como les estaba ofrecida desde 1837, creemos que se halla en un error, del que no tardará en salir.»

En esto nos hallamos conformes.

Las aspiraciones de algunos individuos del partido liberal cubano, no de la democracia, como dice el colega, tienen, efectivamente, más alcance, y no se concretan á la asimilación política que, muy sabiamente por cierto, se ha otorgado á la Isla por virtud de la capitulación del Zanjón; pero ¿qué significan tales aspiraciones, cuando hay resolución firmísima de mantener siempre enhiesta la gloriosa bandera de la integridad de la Patria?

Por lo que hace á las reformas económicas y administrativas, crea *El Acta* que lo más acertado, y también lo más patriótico, es, sencillamente, esperar.

Y desde el momento que el colega confiesa que esta cuestión, de interés nacional, no de interés político, ni se halla oficialmente planteada, ni puede ser conocida en todos sus detalles, confiesa también implícitamente que, tratándola ahora, sin esos detalles que echa de menos, podría incurrir en muchos errores de bulto.

Esperemos, pues.

CARTA.—Como la GACETA UNIVERSAL no plantea ninguna cuestión ni escribe una sola palabra por el efímero gusto de satisfacer su amor propio, sino que, por el contrario, obedece siempre á impulsos levantados, y sólo desea que triunfe la verdad, la justicia y lo que sea más conveniente para el País, no sólo no tenemos inconveniente, sino que, por el contrario, sentimos verdadero placer al transcribir la siguiente carta que nos dirige uno de nuestros suscritores de Avila, haciendo algunas observaciones á las que habíamos hecho nosotros al publicar una carta del señor director general de Contribuciones.

Siempre que se nos escriba en la forma atenta y culta que emplea nuestro suscriptor de Avila, estarán á disposición de nuestros favorecedores las columnas de la GACETA UNIVERSAL:

«AVILA 23 de Mayo de 1879.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Muy señor mío: En el número 319 de su apreciable periódico, correspondiente al día 21 del actual, he leído la carta que con fecha 16 le ha dirigido el señor director general de Contribuciones, rogando á usted se sirva hacer una exhortación encaminada á conseguir que los contribuyentes presenten las cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y pecuaria á las respectivas juntas municipales y comisiones de evaluación dentro del corriente mes, y el comentario del ilustrado periódico de su digna dirección, manifestando que verdaderamente el director de Contribuciones tiene razón al quejarse de la indiferencia de los contribuyentes para dar las cédulas sobre que han de basarse los repartimientos, y añadiendo que si todo el mundo no auxilia á la Administración, ésta no podrá dar un paso.

La rectitud é imparcialidad que es preciso reconocer en la GACETA UNIVERSAL al tratar las cuestiones de verdadero interés para el País, con que ordinariamente llena sus columnas, me mueven á dirigir á usted esta carta para que haga de ella el uso que estime conveniente, ya publicándola si lo cree oportuno, ya extractán-

tándola si lo estima mejor, ya relegándola al olvido.

Comienzo por aplaudir la forma mesurada con que el Sr. D. Federico Hoppe se dirige al público, que revela celo por el servicio, buen deseo para evitar responsabilidades y correcciones á los contribuyentes, y verdadero conocimiento, tanto de sus deberes como jefe del departamento importantísimo que le está encomendado, como del carácter nacional. Pero, se parte en este asunto de un supuesto erróneo: se cree que la reforma de los amillaramientos en los términos que quiere hacerse es obra de poco tiempo, cuando es un trabajo colosal, de larguísima duración y erizado de dificultades.

La entrega de cédulas se verificó en 16 de Febrero, pero en cantidad insuficiente, y se han estado remitiendo á los pueblos hasta fines de Abril ó primeros del corriente, de lo que se deduce que hay muchos propietarios á quienes se acaban de entregar. Se concedió primero como plazo para presentarlas hasta el 15 de Marzo; la experiencia demostró que era insuficiente, y fué preciso primero ampliarle hasta fin de Abril, y después hasta fin de Mayo, y yo abrigó la convicción, que la experiencia demostrará también, que hubieran sido más beneficiosos para los contribuyentes y para la Administración conceder todo un año de término.

Muchos administradores de particular habrán de presentar relaciones duplicadas de dos, tres y cuatro mil fincas, naturalmente de insignificante capacidad superficial en su inmensa mayoría, que con borrador y copia para sus principales, dejó á la consideración de usted el trabajo material que representan, aparte del ordinario de sus ocupaciones habituales; y dicho se está que si no se les concede un plazo largo; habrán de precipitar los trabajos, que necesariamente han de adolecer de inexactitudes y de la falta de datos que no han tenido tiempo de reunir, pues les ha de faltar hasta el preciso para corregir lo mismo que escriban.

En una gran parte de los pueblos, sólo el secretario del ayuntamiento, que suele á la vez serlo del juzgado municipal, puede y sabrá ocuparse de este servicio; y si por duplicado ha de extender cuatro ó seis mil fincas, pueda usted inferir cómo habrá podido hacerlo, habiendo tenido que ocuparse, á más de los asuntos ordinarios, de suyo penosos y complicados, de los trabajos electorales para diputados á Cortes, senadores y concejales, formación de nuevos presupuestos municipales, del apéndice al amillaramiento, quintas y matriculas de contribución industrial para el año próximo.

Así naturalmente se explica por qué los propietarios de casas en grandes poblaciones pueden fácilmente haber cumplido este servicio, y no hayan podido verificarlo los pueblos y muchos particulares con gran número de fincas rústicas que reseñar, y que se encuentran en la actualidad haciendo los trabajos con indebida precipitación y de una manera incompleta para presentarlos en esta mes, ó resignados á sufrir las responsabilidades y correcciones establecidas en el reglamento de 10 de Diciembre último.

Mucho pudiera escribirse respecto á la forma adoptada para la rectificación de los amillaramientos, del tiempo necesario para terminarla y de lo que es de esperar resulte; pero mi propósito por hoy es sólo conseguir que se esté en un error al creer que el tiempo concedido es bastante y sobrado para presentar las relaciones tal y como de los contribuyentes se exigen, no obstante las facilidades que la dirección ha procurado dar á los contribuyentes, y que no es justo calificar de indiferencia lo que en rigor hasta hoy es imposibilidad.

Soy de V. con toda consideración y afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.—G. S.»

LA CONCURRENCIA EXTRANJERA.—

Leemos en el semanario belga *Le Courrier*:

«No solamente el artículo de *El Imparcial*, intitulado «La agricultura castellana y la industria fabril catalana», es de mala fe, sino que denota una ausencia completa de nociones exactas del librecambio mismo.

Y precisamente por no haberse estudiado con seriedad los principios y por no haberse profundizado su alcance, es por lo que las personas superficiales, y principalmente los periodistas, se dejan fascinar por la idea de la baratara, que en realidad no es más que el empobrecimiento de los nacionales en provecho del extranjero.

Hoy hago abstracción de la cuestión agrícola y abordo la de las manufacturas. Para cultivar la tierra no son menester grandes capitales; mas para establecer fábricas se necesita de mucho dinero. Pero ¿en qué posición se encuentra Cataluña frente á frente de Inglaterra, cuya industria algodónera puede arruinar la del mundo entero? La Gran Bretaña posee 40 millones de husos, y España no posee más que millón y medio.

El Imparcial usaría lanzar 40 millones de ingleses contra un millón y medio de españoles en nombre de una baratara imaginaria, digo imaginaria, porque los ingleses son los que han inventado la adulteración de las telas de algodón, para engañar á los compradores y hacer valer el librecambio en nombre de la baratara.

Semejante baratura, ¿no deshonra á la doctrina misma? Contra una concurrencia tan desleal y mortífera, ¿no es deber del Estado proteger á los débiles y á los incautos nacionales? Conteste El Imparcial con la mano sobre el corazón. El agricultor español no tiene que temer la concurrencia de Inglaterra, pues que en materia de sustancias alimenticias aquella no produce ni siquiera la mitad de lo que necesita anualmente, mientras que en manufacturas de algodón produce el 85 por 100 más de lo que consume; y en condiciones tan desiguales, ¿El Imparcial opina seriamente que no hay nada que hacer? Que me diga: ¿por qué los ingleses se han dedicado en masa á la industria manufacturera antes que á la industria agrícola? Inglaterra, contrariando los principios del libre comercio, que prescriben la conveniencia de no ocuparse más que de las producciones propias del suelo, ha fundado todo su poder industrial en el algodón exótico; aquella debe ser, pues, más remuneradora que la agricultura, porque si los ingleses quisieran producir, según opinión de las personas más autorizadas, tanta cantidad de cereales como necesitan. Una vez más: que El Imparcial me explique este hecho extraño y anormal.

Pero lo más extraño y anormal es que ni siquiera los viticultores españoles (y ésta es una rama preeminente de la agricultura ibérica) se aprovechan del libre comercio inglés en la proporción del mal que hace á las manufacturas de Cataluña; pues según los cuadros oficiales de Madrid, Inglaterra no ha tomado en vinos comunes de España durante el mes de Febrero último más que 269.084 litros; mientras que Francia ha tomado 19 millones 719.484 (digo 19 millones, etc.), y el resto de Europa 3.049.585 litros. ¿Y El Imparcial quiere abrir de par en par las puertas de España á los contrabandistas de Gibraltar, que imponen á los vinos de España fuertes derechos de entrada, mientras arruinan á los fabricantes catalanes por la inmensa superioridad numérica de sus husos!

¡Veamos, señores, ¡halláis esto justo y científicamente correcto?

Después de estas consideraciones del periódico belga, es pálido cuanto nosotros pudiéramos añadir. Su autor se ha limitado, sin embargo, á hablar de Cataluña y de las manufacturas de algodón, cuando hay otros artículos que afectan á la riqueza de varias provincias, cuya ruina sería un hecho dentro de breve plazo si se aplicasen las peregrinas teorías del suscriptor de Palencia, á quien ya hemos combatido. ¿Las fábricas de Alcoy y de Béjar no están acaso sufriendo por la invasión siempre creciente de tejidos de lana y borra, que bien podemos llamar adulterados, procedentes casi exclusivamente de Inglaterra? ¿La inmensa importación de hilazas de cáñamo no ha muerto acaso el cultivo de esta planta textil?

Y nada decimos de los hierros y de otros muchos artículos que se importan en grande escala, ahogando la producción del País, y haciendo imposible su desarrollo por falta de una protección moderada, que sea la garantía del trabajo.

Por la concurrencia extranjera sin limitaciones no se obtiene esa baratura tan decantada con que nos prometen la prosperidad los libre cambistas, sino la miseria consiguiente á la falta de trabajo. La verdadera baratura, realmente beneficiosa á todas las clases, es la que resulta del desarrollo de la producción; entonces constituye uno de los principales factores de la riqueza pública, porque facilita el tráfico y la exportación, como sucede con los vinos, apesar de que adeudan un elevado derecho á su importación; pero poniendo trabas al trabajo, que es, como si dijéramos, escatimándole la protección, jamás se levantará nuestra patria de la prostración en que ha caído.

LA SOLUCION.—Nuestro ilustrado colega El Imparcial escribe hoy este suelto:

«Los amigos del Sr. Cánovas confían mucho en la elocuencia de su ilustre jefe para cuando se abra el Parlamento. —Es hombre muerto el general, suelen decir entusiasmados—en cuanto D. Antonio pronuncie una palabra. Los campistas por su parte exclaman: —Más elocuente puede ser la Gaceta. Tiene razón El Imparcial. Un decreto basta para dar al traste con las esperanzas canovistas.

DON LUIS PAGE.—Este señor ha publicado al fin el comunicado que contra nosotros dirigió, y que ha sido objeto de juicio ante los tribunales. A los mismos tribunales acudiremos por demanda de injurias contra el comunicante y contra el periódico que ha hecho la publicación.

COMO SIEMPRE.—El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión por falta de concejales.

Las sesiones debían verificarse ahora en la tienda de campaña de la feria.

La vida de campamento tiene muchos atractivos, y es difícil hacer que los concejales abandonen su tienda para ir á celebrar sesiones á poblado. Felicitamos á los electores del pueblo de Madrid que han reelegido á los concejales á quienes les había tocado salir en el sorteo.

Bien empleado les está. Lo malo es que pagan estómagos justos por concejales pecadores.

NO LO PODEMOS REMEDIAR.—La Patria, empinándose sobre las puntas de los pies, nos dice ayer que es un periódico serio y que no debatirá con nosotros si no manifestamos igual seriedad en la discusión.

Los periódicos ministeriales de última hora nos quieren privar hasta del buen humor.

Lo malo es que la seriedad no depende generalmente de la voluntad del individuo, y cuando nos fijamos en ciertas situaciones y leemos ciertas cosas, no podemos contener la explosión de nuestro buen humor.

Puede que si algún día nos conceden representación en Cortes, nos volvamos serios.

¡QUIEN LO DUDA!—La Correspondencia ha comenzado á hacer la oposición al Ayuntamiento.

Dice anoche: «El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ayer tarde por falta de asistencia de bastante número de concejales. ¿Para esto quieren muchas personas representar al pueblo de Madrid?»

No, para eso no. Para otras cosas de mayor interés.

¿Y LA LEY?—Una pregunta de La Epoca:

«¿Por qué no se reparten á domicilio las cédulas personales, según determina la ley?»

Porque no quiere la Administración económica.

¿Por qué no se repartieron el año anterior?

Porque no quiso el Ayuntamiento.

Lo único que se reparte son garrotazos, como lo pueden probar los vecinos de Cerceda.

Contra lo que han hecho el Ayuntamiento y la Administración económica, no hay remedio alguno.

Cada cual hace lo que quiere.

Las leyes, como de costumbre, sólo obligan á los que pagan.

BANQUETE.—Los concejales van á celebrar un banquete en el pabellón de la feria.

Un colega se apresura á decir que lo pagarán de su bolsillo particular.

Se supone que no lo habían de pagar del nuestro.

Telegramas

(Agencia Fabra.)

Londres 23.—Las últimas noticias del cabo de Buena Esperanza alcanzan al 29 del pasado Abril. Según ellas el expríncipe imperial de Francia, no habiendo podido marchar el 22 de Abril con el general Chelmsford á causa de su enfermedad, ha salido el 29 para Utrecht, donde se halla el Estado mayor del general en jefe, al que está agregado.

Berlin 23.—Continúan las negociaciones para una avenencia entre el Vaticano y la corte de Alemania, apesar de haber surgido nuevas dificultades por no haber aceptado el Papa las proposiciones últimas presentadas por el gobierno de Berlin. Se cree que éste las modificará en sentido conciliador.

Paris 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento de 3 á 2 por 100.

Berlin 23.—El vicepresidente del Reichstag (Parlamento alemán), señor Stauffenberg, ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Paris 23.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 60'00.—Idem exterior, 15 1/2.—Amortizable exterior, 37'00.—Obligaciones de Cuba, 436'25.—Última hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 1/2.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'60.—5 id., 114'90.—Consolidados, 98 7/8.—Bolsin: Amortizable exterior, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 435'58.

Paris 23.—En los mercados del Norte de Francia se observa alguna tendencia á la baja en los trigos, á causa de haber mejorado la temperatura. En Marsella se nota bastante firmeza en los precios de trigos extranjeros. En los puertos franceses del Atlántico han llegado muchos buques cargados de trigo exótico. En las plazas de la Alemania del Norte no ha tenido variación el precio de dicho artículo.

Se anuncia la llegada á Liverpool de varios grandes vapores cargados de trigo de California, lo cual ha ocasionado una pequeña baja en el precio de aquella semilla en la plaza mencionada.

Viena 23.—La Gaceta de esta capital publica un decreto disolviendo la Cámara de los diputados. Las elecciones generales se verificarán en breve.

Simla 23 (India inglesa).—Las negociaciones de paz entre Inglaterra y el emir del Afghanistan, están á punto de terminar satisfactoriamente.

Viena 24.—Los periódicos de Viena de esta mañana anuncian que las tropas austriacas ocuparán en breve la plaza de Novi-Bazar. La Puerta se niega á acceder á las pretensiones de Grecia relativas al ensanche de sus fronteras, considerando aquellas excesivas. Los representantes de las grandes potencias influyen cerca del gobierno otomano para que sea más conciliador; pero éstas gestiones no han dado hasta ahora resultado alguno.

Atenas 24.—Se acaba de recibir la noticia de que ha ocurrido un sangriento combate en Chanare (Tesalia) entre los insurrectos griegos y las tropas otomanas. Estas han llevado la mejor parte. El jefe de los griegos, Sachisti, ha quedado muerto, así como sesenta compañeros suyos. Esta noticia ha sobrecitado en extremo al pueblo, que pide la guerra contra Turquía.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche.—Se aprueba el proyecto de ley autorizando al gobierno de la India inglesa para contratar un empréstito de cinco millones de libras esterlinas (500 millones de reales próximamente).

Calcutta 24.—El tratado de paz entre el emir del Afghanistan, Yacub-kan y los plenipotenciarios ingleses, será firmado pasado mañana.

Constantinopla 24.—El sultan de Turquía ha aprobado la elección, hecha por la Asamblea de Tirnova, del príncipe de Battenberg para el trono de Bulgaria.

Atenas 24.—El gobierno helénico ha dispuesto la movilización de 30.000 hombres.

Nueva-York 24.—Grecia trata de adquirir en América dos buques acorazados para su marina de guerra.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Adelsima á don Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia.

Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos, y otra de aquellas que han caducado por no haber satisfecho los derechos inherentes á los mismos.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á Santona la capital del partido judicial que actualmente reside en Entrambasaguas.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el vicemirante D. Patricio Montojo y Albizu.

Otros admitiendo al brigadier D. Romualdo Nogueira la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador militar de la provincia de Jaen, y nombrando en su lugar al de la misma graduación don José Melgarejo y Aguado.

Otros nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al brigadier don Mariano de la Iglesia, y jefe de la primera brigada de la quinta división del ejército de Castilla la Nueva al de la misma graduación D. José Sánchez y Castillo.

Fomento.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de caminos, canales y puertos á D. Francisco Clavijo y Pló.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas para organizar el ingreso y las condiciones de ascenso á que han de sujetarse en las provincias de Ultramar los empleados en las mismas.

A consecuencia del motin electoral ocurrido en Cati, partido de Albocacer (Castellón), han sido presos por la guardia civil diez vecinos de la localidad, á quienes se les ha formado causa.

En el motin fué muerto un hijo del teniente de alcalde, heridos gravemente dos individuos y levemente otros.

Anteanoche se declaró un grande incendio en un establecimiento litográfico de Barcelona, que fué devorado por las llamas apesar de los esfuerzos de los bomberos, que sólo consiguieron evitar que el incendio se propagara á otras casas.

El lunes de la semana próxima se reunirá en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina para comenzar el examen de la famosa causa instruida con motivo de un destello de consideración que hubo en la isla de Cuba, y de cuyo suceso se ha ocupado con extensión la prensa.

Lo voluminoso de la causa hará que su estudio sea objeto de varias sesiones.

Agotadas en muy poco tiempo las tres primeras ediciones, y al objeto de poder servir los nuevos pedidos hechos á su autor, acaba de ponerse á la venta la cuarta del precioso libro del Sr. Rodríguez Solís, La mujer defendida por la historia, la ciencia y la moral.

El éxito verdaderamente extraordinario que ha alcanzado esta obra, y los elogios que le ha dedicado así la prensa de Madrid como de provincias, son su mayor encomio, y nos relevan de toda recomendación.

El día 30 del presente mes se verificará la junta general de accionistas de la Institución libre de enseñanza para la renovación de cargos, presentación de cuentas y lectura de la Memoria anual que hará el secretario de la sociedad.

Los días 1, 2 y 3 de Junio próximo tendrá lugar en el Colegio de abogados la elección de decano, cargo vacante por fallecimiento del inolvidable señor Cortina. Los candidatos que presentan los señores colegiales, son dos: D. Manuel Silvela y D. Eugenio Montero Ríos.

Los partidarios de esta última candidatura se reúnen hoy en la Academia de Jurisprudencia.

Anoche á las once y media, un caballero que se encontraba en el baile del pabellón municipal establecido en el real de la feria, notó que del bolsillo del chaleco le habían escamoteado el reloj. Se ignora quién pudiera ser el tomador.

En la conferencia agrícola que se verificará mañana á las diez de la misma en el Conservatorio de Artes y Oficios, desarrollará el Sr. D. Antonio Botija Fajardo, catedrático de la Escuela superior de ingenieros agrónomos, el siguiente tema: «Medios de determinar los principales elementos componentes de las tierras labrantías».

Terminadas en la semana anterior las oposiciones verificadas para proveer las cátedras de agricultura de los institutos de Valladolid, Alicante, Cádiz, Oviedo, Logroño, Orense, Cáceres y Gerona, han sido propuestas al ministerio de Fomento por el tribunal las cuatro ternas y bins siguientes: D. Galo de Benito, D. Ramon Paredes y D. Julio Otero; D. Mariano Frias, D. Dionisio M. Ayuso y D. Federico Sandoval; D. Manuel Rodriguez, D. Juan A. Martín y D. Gumersindo Fraile; D. Enrique M. Provisana, D. Estéban Sala y D. Eduardo Carretero; D. Cecilio Gonzalez y D. Francisco Arranz; D. José German y D. Domingo Lizaur; D. Aurelio Lopez y D. Santiago Palacios; D. Mariano Tortosa y D. Manuel Grande.

Esta noche á las nueve se verificará el segundo gran baile del Círculo de la Unión Mercantil, en su pabellón de la feria.

Obren ya en la secretaría del Senado 70 actas y 107 credenciales.

Ayer tarde celebró una nueva reunión la comisión de subsistencias del Ayuntamiento, dejando resuelto someter á la corporación municipal, en la sesión del lunes próximo, los siguientes proyectos:

1.º Que se autorice por seis meses y por vía de ensayo, la introducción de carnes muertas para el consumo, adoptándose las precauciones de reconocimiento que la salud pública aconseje.

2.º Someter á su consideración un proyecto de reformas en el régimen interior del matadero público, presentado por el comisario especial del mismo, aceptado por la comisión y encaminado á cortar algunos, si no todos los inveterados abusos que hoy existen, y de los cuales todos se lamentan, y singularmente los que más inmediatamente sufren sus consecuencias.

Un colega llama justamente la atención del Gobierno civil sobre el siguiente hecho:

«En un sitio tan público como el real de la feria, excitando la atención con pomposos anuncios, con groseras pinturas y con estridente música, se exhibe un niño de siete años que domestica toda clase de culebras, según se lee á la entrada de la barraca.

No puede verse el anuncio sin sentir una compasión inmensa hacia la pobre criatura, que sin fuerza ni voluntad para resistir imposiciones superiores, tiene que entregarse á un ejercicio tan repugnante.»

Escriben de Sevilla que los pueblos de Aznalcázar, Pílas, Huelva, Bollullos de la Mitación, Ecija, Umbrete, Benacazón y Alcalá de Guadaíra están inestados de langosta, temiéndose con fundamento que los estragos que en varios de estos puntos experimenten las cosechas sean de grandísima consideración.

De cada establecimiento de caballos de alquiler, domiciliados en las calles del Lobo y de la Magdalena, fué sacado ayer uno de aquellos alquilado por medio día y por persona desconocida, no habiéndose devuelto ninguno á sus respectivos dueños.

Anoche tuvo lugar en el circo de Price la cuarta función de moda de esta temporada, asistiendo como de costumbre todo lo más elegante de nuestra sociedad. La función fué bastante buena, y los artistas cumplieron bien, distinguiéndose las simpáticas Mlle. Rosa y Agustina Ducos, Lehman, Zergaras, Filis y Ray, así como Alvant, Corolant, Liegrit, Gilbert, Gilfort y Marianos.

Mañana domingo por tarde y noche se presentará por última vez Mr. Uthan, fenómeno musical.

El ministro de Marina ha puesto á disposición del ministro de la Gobernación un buque de guerra para conducir á los confinados del presidio de la Coruña, que se suprime, á Santander, desde cuyo punto irán á Valladolid en el ferrocarril custodiados convenientemente.

La diputación provincial de Guadalajara ofrece un premio de 2.500 pesetas al autor del mejor proyecto facultativo que en la secretaría de la misma se presente para la construcción de un edificio destinado á oficinas de aquella corporación.

A las dos de esta tarde ha salido S. M. el Rey de Palacio con dirección á Aranjuez, donde estará cuatro ó cinco días, trasladándose desde allí al Escorial por la línea de circunvalación.

Ayer mañana ha visitado la Ex posición de flores y aves, que celebra la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, S. M. el Rey, acompañado de la princesa de Asturias y augustas hermanas.

Asesar de no tenerse noticia de la visita de las reales personas, á la entrada del local y con objeto de recibir las, se hallaban algunas señoras socias, la Junta directiva y muchos socios, S. M. el Rey y augustas hermanas se dirigieron al pabellón de la Sociedad, donde permanecieron largo rato. S. M. manifestó su complacencia al examinar los importantes documentos que la Sociedad exhibe en su severo pabellón.

Acto continuo, la comitiva se dirigió á visitar las diferentes y preciosas instalaciones de plantas y aves, deteniéndose en todas ellas, y en particular en las del Ayuntamiento, Jardín Botánico, señores Pastor y Landero, duque de Fernan-Núñez, conde Montarco, Parsons, que hizo funcionar la notable bomba centrífuga movida á vapor, Pizzala, duquesa de Santona, señores de Ahumada, señora viuda de Olea, y en la que se exponen las palomas mensajeras, dos de las cuales se pusieron en libertad. S. M. y augustas hermanas oyeron con sumo gusto cuantas explicaciones se sirvieron hacerles los expositores.

En algunas de las instalaciones, entre ellas la de la señora viuda de Olea, Pastor y Landero y duquesa de Santona, fueron obsequiadas con lindos ramos y flores la princesa é infantas.

Tanto S. M. el Rey como sus augustas hermanas han quedado sumamente complacidos de la visita á la Exposición, y así se lo han manifestado á los individuos de la Junta directiva, que los acompañaron durante su estancia en el jardín del Buen Retiro. Asistieron con la Familia Real la señora de Calderon y el duque de Sexto. También se encontraba en el local en el acto de la visita, además del alcalde de Madrid, el Sr. Marin, gobernador interino, y algunos representantes de la prensa.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas puede estar satisfecha de las simpatías que ha despertado en la opinión pública.

Hemos tenido el gusto de ver varias muestras de las cerillas de fósforo amorfo que ahora se van generalizando en esta capital por las grandes ventajas que ofrecen. La fabricación ha llegado ya á tal punto, que estas cerillas se encienden con gran facilidad y no producen olor ninguno, dando una luz clara sin desperdiciar humo.

La circunstancia de no contener sustancia ninguna venenosa, y de no poder inflamarse ni por aumento de temperatura ni por frotamiento, pues sólo se encienden al contacto de la composición que lleva la caja, las hace muy recomendables, porque con su uso se evitan las muchas desgracias que suelen ocasionar los fósforos ordinarios.

Hace pocos días que todos los periódicos se han ocupado de una sensible desgracia que ha ocurrido en Barcelona, por haberse caído inadvertidamente en una vasija en donde se condensaba una ceniza de una familia una caja de fósforos ordinarios, circunstancia que produjo varios envenenamientos que han tenido un funesto desenlace, lo cual no hubiera ocurrido si los fósforos fueran de los llamados amorfos que, como ya indicamos, no contienen sustancia alguna nociva á la salud.

Conocidas las ventajas, creemos que el uso del fósforo amorfo se generalizará en España, como ya lo está en otros países de Europa, en donde se tienen muy en cuenta las circunstancias que hemos emitido.

Ayer tarde se reunió el Consejo de administración de la línea del Mediodía, y mañana á las doce celebrará la asamblea general correspondiente á este año.

Esta tarde á la una han sido recibidos en audiencia particular por S. M. el Rey los individuos que componen la embajada extraordinaria del Celeste imperio.

Han sido conducidos á Palacio en coches de la Real Casa, siendo acompañados por el introductor de embajadores, señor marqués de Selva-Alegre.

El embajador extraordinario, Schen-Lang-Pin presentó á S. M. el Rey sus credenciales, pronunciando breves frases que fueron contestadas por S. M. en castellano.

Los individuos de la embajada pasaron después á la habitación de las infantas.

La recepción ha tenido lugar sin las ceremonias prescritas para tales casos por la etiqueta de Palacio, por hallarse la corte de luto.

A las siete en punto de esta mañana salieron de Sevilla con dirección á Aranjuez SS. AA. RR. los duques de Montpensier y condes de Paris.

El juzgado de la Latina dictó ayer sentencia contra doña Baldomera de Larra, condenándola á seis años y un día de prisión mayor.

El Sr. Isegas, secretario particular que fué de la sentenciada, ha sido absuelto, siendo puesto en libertad en el mismo día.

La visita que ha hecho hoy á S. M. el presidente del Consejo de ministros ha sido bastante larga, si bien no tanto como la celebrada después con el ministro de Estado, y sobre la cual se hacen grandes comentarios.

Mientras duran los ferias, estará abierto al público el Museo naval.

El día 20 del actual ha ocurrido en la madrugada un incendio en una fábrica de bebidas de Granada, que ha destruido una casa y causado grandes desperfectos en otras dos, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Dice El Comercio, de Gijón: «Hace días que los vapores costaneros dieron la noticia de hallarse sembrado el mar de perchas y de tablonas. Las lanchas pescadoras condujeron ya a este puerto un buen número de las primeras, y esto, unido al hallazgo de un trozo de portalón, hace sospechar la pérdida de algún buque del que, sin embargo, no se tiene noticia alguna, por más que el siniestro debió acontecer en estas inmediaciones.»

La junta de pensiones civiles ha hecho durante la segunda quincena de Marzo las siguientes declaraciones de derechos pasivos en la Península:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, rehabilitado con 7.500 pesetas; Excmo. Sr. D. José Elduayen, idem con 10.000; D. Dionisio Villayáñez, jubilado con 800; D. Zacarías Suárez Pérez, cesante con 750; D. Manuel Rafael de Vargas y Mellado, jubilado con 3.000; D. Juan Guirrama, idem con 1.200; D. Leodegario Rubin, idem con 3.900; D. Remigio Fernández, idem con 4.500; D. José Martínez y Torres, idem con 1.500; D. Ignacio Martín Alvarez, cesante con 625; D. Ricardo San Miguel y Bustamante, con 1.875; don Felipe Cabello y Echenique, jubilado con 1.600.

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en el restaurant de la Perla el banquete en obsequio del ilustre literato alemán, entusiasta admirador de nuestras letras, Sr. Fastenrath. Cincuenta y seis personas concurren al acto y entre ellas se hallaban los señores Campomanor, Echeagaray, Sanchez Moguel, Moreno Nieto, Revilla, Alarcón, Tanayo, Cañete, Nuñez de Arce, Valera, Cisneros, Dacarrete, Becerra, Galdo, Vidart, Coello, Velarde, Castro y Serrano, Ros de Olano, Campiello, Coupigny, Retes, Pirala, Rodríguez (D. Tiburcio), Cardenera y Torres Muñoz de Luna, notándose la falta de literatos tan eminentes como los señores Ayala, Zorrilla, García Gutiérrez y Fernández y González.

Al final del banquete, cuya presidencia se confirió al Sr. Romero Ortiz, pronuncióse ingeniosos brindis. El Sr. Castro y Serrano recordó en el suyo las impresiones de su viaje á Colonia; el Sr. Dacarrete brindó por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, alemán de origen; Valera por los escritores alemanes que han rendido tributo de recuerdo á nuestra literatura; Revilla hizo notar las analogías y diferencias entre los pueblos germanos y latinos; Nuñez de Arce brindó por la fraternidad de las letras alemanas y españolas; Alarcón por el arte, y Campomanor por la república posibilista de las letras.

Fastenrath, en fin, consagró sentidas y entusiastas frases de admiración y gratitud á la noble patria española.

En la próxima feria de Granada habrá carreras de caballos; los jardines del Genil serán iluminados con 12.000 luces; se quemarán fuegos artificiales, y habrá otras diversiones que prometen llevar gran concurrencia de forasteros.

Las últimas noticias de Méjico, recibidas por la vía de Nueva-York, alcanzan al 30 de Abril y son las siguientes: «El comité del Congreso ha dado un informe favorable al crédito de 500.000 pesos para sufragar los gastos de la Exposición. El proyecto ha sido ya leído dos veces, y será seguramente aprobado.»

Hay paz en los Estados del Centro y del Norte, y se ha restablecido en los del Oeste. Han concluido completamente los desórdenes de Sonora. Mariscal ha ido á Mazatlan, y Serna se queda de gobernador de Sonora hasta que se reuna la legislatura.

Los gobernadores de los Estados de San Luis de Potosí y Oajaca han llegado á la capital con objeto de arreglar los asuntos referentes á mejoras públicas en sus respectivos Estados. Fueron recibidos con gran cordialidad y se les hizo una oya pública.

El valle de Texmelucán, cerca de la ciudad de Méjico, ha sido teatro de un levantamiento de carácter socialista, pero fué dominado enseguida con dispersión de los revoltosos.

El departamento de Hacienda ha dispuesto que desde 1.º de Junio todos los que embarquen géneros de comercio estarán obligados á declarar en el manifiesto consular la procedencia de la mercancía. El objeto de esta disposición es facilitar la compilación de datos estadísticos del comercio exterior de la república.

En las inmediaciones de Murcia acaba de inaugurarse una gran fábrica de harinas del Sr. Borja Alarcón, siendo de notar que el agua de que está dotada la fábrica brota de un pozo artesiano que el Sr. Alarcón abrió, y que puede servir de pauta á los labradores de aquella comarca tan falta de aguas para buscarlas y obtenerlas en abundancia.

Escriben de San Fernando que va á ser botado al agua en el arsenal de la Carraca un remolcador de hierro construido en dicho establecimiento. Este buque, aunque pequeño, es el primero de esta clase construido en nuestros arsenales y acaso en España. El jefe superior del departamento ha estudiado, y solicita del ministro de Marina los recursos y elementos necesarios para emprender en mayor escala la construcción de buques de hierro en el arsenal.

El señor D. Juan Valera leerá hoy sábado en el Ateneo de Madrid las siguientes poesías originales: *El amor y el poeta*, *Elisena*, *Interpretación de un sueño y el fuego divino*, y traducciones de Uhland y Heine, y de algunos poetas mahometanos españoles.

Antesnoche, á las nueve, falleció en esta corte la respetable señora condesa viuda de Corres, abuela de la duquesa de Medinaceli y madre de nuestros estimados amigos los señores marqueses de Valmediado y de Guadalest, á quienes así como á sus apreciables familias acompañamos en su justo y legítimo dolor.

El ramo de flores que figura en la Exposición de Madrid y procede de La Florestal de Barcelona pesa 18 arrobas, mide una altura de 16 palmos y contiene 500 docenas de claveles.

Ha sido muerto de un trabeazo en el Mas dels Barberans (Tortosa) el secretario del ayuntamiento, á cuyo cadáver, según se añade, no ha querido dar sepultura eclesiástica el cura párroco de dicho pueblo porque no había querido aquél cumplir con la Iglesia en el precepto pascual.

Ilustración popular Instrucción pública.

Catedráticos y maestros.

Habiendo procurado demostrar en nuestro número del sábado anterior la indiferencia con que se mira y el abandono en que se halla la instrucción pública en nuestro país, y lo mal recompensados y muy desatendidos que están sus representantes los catedráticos y maestros, cumple á nuestro propósito hoy, según á tiempo prometimos, continuar marchando por la senda propuesta y estudiar más detalladamente, comparando unas con otras situaciones, las de estas dos clases de funcionarios públicos.

Empecemos, pues, por los catedráticos, y estudiémosles en sí mismos, es decir, en sus funciones propias como vehículos tramisores de la ciencia, como apóstoles de la buena nueva de la civilización de los pueblos, como ángeles de luz que vienen á destruir el imperio de la ignorancia y el error.

Estos hombres, verdaderos héroes en su vocación á la enseñanza, mártires en el ejercicio de ella y verdaderamente bienaventurados porque han hambre y sed de prestigio, consideración y remuneración sociales, cual corresponde á la elevada misión que desempeñan en el armónico concierto de las funciones sociales, han hecho una costosísima carrera en tiempo, desvelos y pecculo, que jamás verán cumplidamente satisfechos, para que, terminada completamente, queden mano sobre mano esperando colocación, que nuevos y más grandes sacrificios han de proporcionarles.

El dinero empleado, el tiempo consumido y los desvelos pasados en un estudio infructífero acaso, tomando como punto de partida la especulación, ¿no hubieran proporcionado mayores rendimientos empleándolos en negocios de comercio, en jugadas de Bolsa ó en otros mil asuntos que en la vida práctica de las sociedades á cada momento se presentan? Y si la suerte les hubiera sido propicia, y el pequeño capital y humilde capitalista se hubieran convertido en grandes señores de anchas fauces y absorbente inspiración, ¿no hubieran alcanzado, sin pedirlos, elevados puestos de los grandes intereses de la Patria se ventilan, y los no menos grandes, por lo que tienen de propio y exclusivo, de los que en aquel elevado sitio se hallan y los que á sus amigos y peniagundos corresponden, con los cuales, dicho sea también de paso, no deja de comerciar?

Recordad con la mirada de un desahogado, juzgad los centros oficiales de la Administración pública, y en todos y cada uno encontrareis hombres que llegaron allí sin más ciencia que unos cuantos años de práctica (si acaso la han tenido), y un decidido apoyo (esto es lo que nunca falta) de otros hombres, á quienes los segundos habían servilmente de servir y constantemente ayudar... en el desempeño del cargo que los primeros desempeñan.

Ved á otros muchos hombres de posición desahogada é independiente, á quienes los pobres, los humildes, los que valen más que ellos en ciencia y en virtud, llaman Sr. D. Fulano, ó usán ó excelen cia (porque suelen hallarse condecorados por sus méritos y servicios), cuyo patrimonio en sus primeros tiempos fueron la cuba ó la cuerda al hombro, y la escoba ó carretilla el instrumento de su oficio, ocupar puestos de honor (y de lucro) en los ayuntamientos, diputaciones provinciales y á Cortes, etc., etc.

Ved, en fin... ¿pero á qué proseguir? No, no proseguiremos, porque cada ejemplo nos sonroja, nos abochorna y hace que volvamos tristemente la mirada hacia el ministerio de Instrucción pública.

Ya teneis concluida la carrera, amantes de la ciencia; ya sois licenciados ó doctores, ¿y qué habeis adelantado?

Moriréis de miseria si los escasos recursos de que podiais disponer se han agotado en los años de estudio; pasear, con las manos á la espalda, el cuerpo inclinado hacia adelante y la mirada fija en el suelo que hollais con la raída suela de vuestras viejas botas, por la plaza de vuestro pueblo, por los escondidos y solitarios paseos de vuestra ciudad ó por el palco de los cesantes, como llamara suele á determinados sitios de la Puerta del Sol, donde ni en Invierno ni en Verano, en Primavera ni en Otoño, faltan desocupados, vendedores y rateros, esperando ocasión oportuna de hallar colocación dentro del círculo de vuestra carrera.

¿Y cómo esta colocación se adquiere? Ya nos ocuparemos de tal asunto el venidero sábado, porque hoy necesitamos ocupar y distraer vuestra atención con asuntos menos tristes.

TULA C. RUIZ.

Pájaros y flores.

La Sociedad protectora de los animales y las plantas, fundada há poco más de un año en esta corte por el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, director de nuestro apreciable colegio *El Magisterio Español*, ha tenido la feliz idea de verificar en el presente año y última decena del mes actual una Exposición de pájaros y flores en los Jardines del Buen Retiro.

A los cronistas de tales fiestas corresponde la minuciosa descripción de cuanto en la pequeña Exposición se halla y la ornamentación y trabajos taxonómicos con que los objetos se hallan colocados.

A nosotros incumbe únicamente hacer público, para mayor honra de la Sociedad, que ésta, deseosa de propagar por medio del estímulo y ejemplo las ideas que se propone inculcar en la generación naciente, ha invitado á todos los profesores y profesoras de las escuelas públicas de Madrid (en número de 80) y á todos ó casi todos los profesores de colegios privados, á que visiten la Exposición acompañados de una seccion de los alumnos más aventajados.

Cuando todos la hubieren visitado, se dará una conferencia á los niños en el mismo sitio de la Exposición sobre el objeto de la Sociedad, ventajas de su propagación, necesidad de esta clase de exposiciones para despertar el sentimiento de bondad hacia los animales y plantas, etc.

Tal conferencia se hallará á cargo, según nos han asegurado, del maestro-regente de la Escuela práctica superior de niños, agregada á la normal central de maestros, Sr. D. Vicente Regulez y Bravo, conocido publicista, fácil versificador é individuo de esta Sociedad, de la de escritores y artistas y de la Academia de maestros de primera enseñanza pública de Madrid.

Si á tal conferencia fuésemos invitados, haremos un resumen de ella, para que el público en general, y los profesores en particular, puedan tener conocimiento, siquiera sea imperfecto, de cómo no en balde pasan los tiempos, y se van cumpliendo poco á poco las leyes de constante é indefinido perfeccionamiento humano que el Hacedor impuso al sér racional.

Por hoy nos limitamos á dar el parabién á la Sociedad protectora de los animales y las plantas, por los triunfos que en tan corto tiempo ha conseguido, y por la feliz idea de conceder gratis á los niños de las escuelas públicas y colegios privados de esta corte, un espectáculo tan ameno como instructivo.

Aritmética recreativa.

OBSERVACIONES DEL NÚMERO 5.

Cinco son los Mandamientos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Cinco son los sentidos corporales: ver, oír, oler, gustar y tocar.

Cinco son los dedos de cualquiera de las extremidades, denominándose los de las manos del modo siguiente: pulgar, índice, de corazón ó del medio, anular y meñique ó auricular.

Cinco son las clases de medidas que se derivan del metro: medidas lineales ó de longitud, de capacidad y arqueo, ponderales ó de peso, cuadradas ó de superficie y cúbicas ó de solidez.

El siglo V es célebre en la historia por la invasión de los bárbaros del Norte en Europa y principio del feudalismo.

Cinco son las letras vocales: a, e, i, o, u.

Cinco letras tiene el nombre de nuestro Redentor, según lo anunció el angel: Jesus.

Cinco letras tiene el nombre de su santísima madre: María.

Cinco son los libros que escribió Moisés, que se comprenden bajo el nombre genérico de Pentateuco: Génesis, que significa generación, y en él se escribieron los sucesos ocurridos desde el principio del mundo hasta la salida de los israelitas de Egipto; Exodo, que significa salida, donde se escribieron los sucesos ocurridos á los hebreos desde que salieron de Egipto; Levítico, donde se escribieron la historia, ritos, usos y ceremonias de los sacerdotes, que como pertenecientes á la tribu de Leví, recibió este nombre el libro; Números, que significa lo mismo que censo ó empadronamiento, donde estaban los nombres de todas las familias; D'uteronomio, en el cual se contenían los resúmenes y observaciones de los demás.

Cinco son las partes en que se divide el mundo que habitamos, á saber: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía ó Mundo marítimo.

A las cinco Jesus fué condenado á muerte por el Consejo, y á las cinco también fué bajado de la Cruz.

Cinco fueron sus sacratísimas llagas.

Cinco las ciudades del valle de Pentápolis, destruidas por sus maldades: Sodoma, Gomorra, Adama, Sevoín y Segor.

Teatros.

En la Exposición de flores y aves, en el jardín del Buen Retiro, se celebrará hoy el primer concierto á las cinco en punto de la tarde por la orquesta de la Unión artístico-musical, bajo la dirección del maestro Breton. Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.º Overture de «Los diamantes de la corona», Auber. 2.º «La Elegante», mazurka, Breton; b «Serenata española», Valle. 3.º «Colomen», valse, Strauss.

Segunda parte.—1.º Overture de «Las Alegres Comadres de Windsor», Nicolai. 2.º «Gedenkblattchen», polka, Panzbach; b «L' Ingenue», gavota, Arditi. 3.º «Les Joies de la Vie», valse, Strauss.

El 29 del actual se verificará en el teatro de la Comedia un gran concierto vocal é instrumental organizado por el pianista don V. Costa y Noguera, en el que tomará parte la reputada orquesta de la Unión artístico-musical, dirigida por don Tomás Breton, y varios distinguidos artistas de esta capital.

Entre otras obras, se ejecutará el concierto en do menor, de Beethoven, para piano, con acompañamiento de orquesta. Oportunamente daremos á conocer el programa de esta función.

El lunes próximo tendrá efecto en el teatro del Príncipe Alfonso el debut de los célebres gimnastas Girard. La función será en extremo variada, pues se compondrá, además de los escogidos ejercicios de los Girard, de dos bonitas piezas, una de ellas nueva, titulada *El club de los gordos y Prueba palpable*, y dos bailes, en los que tomarán parte las primeras bailarinas señoras Pinchiara y Nardini, acompañadas del Sr. Muñoz.

Desde dicho día dirigirá la orquesta el reputado maestro Sr. Breton, tocando en los intermedios escogidas piezas. Esta función, tan variada como escogida, dará lugar á preparar la comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, del Sr. Hartzenbusch, que se pondrá en escena el día 2 de Junio próximo con nuevas decoraciones y lujosos trajes.

Esta noche se estrena en el favorecido teatro de Eslava un proverbio lírico en un acto, con el título *Soná la flauta...* de cuyo desempeño están encargados la señoras Perla y el Sr. Carceller.

Hay sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia la función á beneficio de D. Julian Romea, poniéndose en escena las siguientes obras nuevas: *En ayunas*, *Ni visto ni oído* y *Céfiro enamorado*.

No habiendo llegado aún la música de *Las educandas de Sorrento*, y con objeto de no retrasar la primera salida de la tiple señora Mercantini y del tenor señor Lombardi, contratados nuevamente por la empresa de la Alhambra, hoy sábado tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la ópera cómica de Donizotti, *Don Pasquale*, inaugurándose el precioso jardín, que estará profusamente iluminado.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Quisiera que se enseñase á los niños lo que han de hacer cuando lleguen á ser hombres.—*Agesilas*.

RECETA.—*Acete de Venus*.—Dos azumbres de aguardiente, una onza de alcarravea, una onza de chirivías tudescas, una onza de anís, draema y media de macis, azúcar de una naranja, agua un azumbre, azúcar tres libras. Se ponen en infusión por espacio de cuatro ó cinco días las sientes y las cáscaras en el aguardiente, y despues se destila para sacar una azumbre de licor. Se deslíe el azúcar en el agua al fuego, se enfria, se mezcla con el aguardiente y se filtra.

Pasatiempo.

CHARADA.

«Tiernamente enamorado de tres muy lindas doncellas, no puedo decir cuál de ellas es la que me gusta más. Si me agrada *tercia cuarta* por sencilla y candorosa, *primera cuarta* es hermosa y coqueta por demás. Mas *todo á las dos iguala*; es un modelo acabado. Las tres de mí se han prendado. ¿A cuál elijo, señor? Esto, en la *dos terciá cuarta*, un veterano me dijo en secreto, que yo exijo descubra el caro lector.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. QUE-VR-DO.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 25.—San Gregorio VII, San Urbano, papa, y Santa María Magdalena de Pazzi.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de menas de Santa Isabel, donde continúa la novena á Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel Francisco Butragueño, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Sebastian Urta, terminando con la novena, y procesion de reserva.

En el Cármen Calzado se celebrará la función principal á Santa Rita de Casia; á las diez y media habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Bonifacio Martín Lázaro, y por la tarde á las seis, sermones completos y procesion de reserva.

En la parroquia de San Gines continúa una solemne novena á la Virgen del Amor Hermoso; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Ramon de Garamendi, y por la tarde en los ejercicios D. Benigno Cafranga, terminando con reserva y Salve.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Obispo, la de la Gracia en su iglesia y la de San Francisco de Paula en las Calatravas, y por la noche en Santiago la de Nuestra Señora de la Salud. Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo en las iglesias anunciadas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 19,0, y á las nueve de la noche de 16,3.

El día 23 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 14,7, en Bilbao 15,8, en Oviedo, 12,6, en la Coruña 14,4, en Sevilla 18,0, en Granada 16,3, en Cartagena 16,1, en Alicante, 19,9, en Murcia 14,0, en Valencia 16,2, en Palma 20,0, en Barcelona 17,6, en Teruel 15,5, en Zaragoza 19,8, en Soría 14,2, en Burgos, 18,8, en Valladolid 20,0, en Salamanca 18,9, en Ciudad-Real 18,1, en Albacete 19,5, en Lisboa 16,5. Ayer llovió en Granada.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 130 vacas, 0 corderos, 701 corderos, 85 terneros, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 863. Su peso en libras, 71.175.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1-65 pesetas el kilo; el cordero, á 0-60; el cordero, á 1-20; el tocinillo ahumado, de 1-82 á 1-90; el jamon, de 2-67 á 4-08; los garbanzos, de 0-63 á 1-54; el arroz, de 0-34 á 0-80; las patatas, de 0-24 á 0-32; el jabon, de 1-08 á 1-30; el pan, de 0-47 á 0-57; el aceite, de 0-50 á 0-60 la libra; el vino, de 0-28 á 0-37 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 49.124 pesetas 37 céntimos.

BOLSA DEL DIA 24 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, etc. and Último precio.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las de Cain.—Ni visto ni oído.—Julianito.—Céfiro enamorado. APOLO.—A las nueve.—Las gracias de Geodan.—Bodas trágicas.—Dos hijos.—Fuera. PRINCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—La almoneda del diablo. ESLAVA.—A las nueve.—Una vieja.—Sonó la flauta.—Por la tremenda. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función por la compañía euestra, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección del señor W. Paris.

PREMIOS MAYORES.

30860	80000	Carmona.	4561	2500
10946	50000	Almería.	2867	2500
10332	20000	Madrid.	36073	2500
8725	10000	Palma de M. A.	22779	2500
28430	5000		20155	2500
16133	5000		28971	2500
17963	2500		36499	2500
6816	2500		1269	2500
7146	2500		212	2500
30341	2500		17229	2500
246281	2500		15410	2500

SUPLEMENTO AL MOVIMIENTO ECONOMICO

Lista completa de los números premiados en el Sorteo de la Lotería moderna celebrado hoy VEINTICUATRO de Mayo de 1870.

NÚMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS.

PREMIOS MAYORES.

8982	2500
35466	2500
21027	2500
36786	2500
32798	2500
2455	2500
3557	2500
1942	2500
29900	2500
31008	2500
18283	2500
33407	2500

Nota: 99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números de la centena del tercer premio, 2 id. de la centena del segundo premio, 99 id. de 300 id. para los 99 id. de la centena del primer premio.

Madrid 1870. Imp. á cargo de A. Moreno, Pasa. 2.

1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000	31000	32000	33000	34000	35000	36000	37000	38000	39000	40000	41000	42000	43000	44000	45000	46000	47000	48000	49000	50000	51000	52000	53000	54000	55000	56000	57000	58000	59000	60000	61000	62000	63000	64000	65000	66000	67000	68000	69000	70000	71000	72000	73000	74000	75000	76000	77000	78000	79000	80000	81000	82000	83000	84000	85000	86000	87000	88000	89000	90000	91000	92000	93000	94000	95000	96000	97000	98000	99000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------